

El Gobierno regional estrenará, además, ayudas para alumnos de Formación Profesional de Grado Medio

La Comunidad de Madrid aumentará en más de 12.000 beneficiarios las Becas de Bachillerato del próximo curso 2022/23

- Se incrementa en 35 millones su presupuesto y también la cuantía para facilitar la igualdad de oportunidades de los estudiantes
- Las familias madrileñas podrán solicitarlas desde la convocatoria prevista para antes del inicio de las clases

19 de abril de 2022.- La Comunidad de Madrid aumentará el próximo curso 2022/23 en más de 12.000 los beneficiarios de sus Becas de Bachillerato y estrenará unas nuevas ayudas dirigidas a los estudiantes de Formación Profesional de Grado Medio en centros privados. El objetivo del Gobierno regional con estas ayudas para sus familias es reforzar la libertad de elección de centro y facilitar la igualdad de oportunidades, pilares básicos del sistema educativo madrileño, en unos estudios que son gratuitos en todos los institutos públicos de la región.

Las Becas de Bachillerato pasarán de los 2.861 beneficiarios actuales a 15.130 y su cuantía, ahora de hasta 3.000 euros, también crecerá un 25% durante la próxima convocatoria. Este gran incremento de perceptores será posible gracias a un presupuesto global de 43,5 millones de euros frente a los 9 millones de la inversión en el actual curso escolar.

Además, durante el próximo 2022/23 el Gobierno de la Comunidad de Madrid estrenará las ayudas para los estudios de Formación Profesional de Grado Medio. Para esta nueva iniciativa en su sistema educativo cuenta con un presupuesto de más de 2,4 millones y una previsión de alrededor de 1.100 alumnos beneficiarios, cerca del 20% del total en estos centros.

Las Becas de Bachillerato y las ayudas de FP se podrán solicitar tras la publicación de las convocatorias, previstas para antes del inicio del curso escolar 2022/23. Con el fin de que alcancen a los solicitantes que las necesiten, se ha establecido un límite máximo de renta per cápita de 35.913 euros.

El Ejecutivo autonómico ha acordado crear las de Formación Profesional de Grado Medio para fortalecer la oferta de estas enseñanzas, favorecer el acceso



a una cualificación y al empleo y garantizar que los jóvenes puedan proseguir con el itinerario educativo que pueda conducir a un Grado Superior.

Toda esta información está incluida en los planes estratégicos aprobados por la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para el próximo curso escolar 2022/23. Estas iniciativas establecen el marco para las futuras convocatorias de estas becas y que ha publicado en su edición de hoy el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid -BOCM-.